



C. 24234
4131405
76156285

REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PUBLICA CUARTA
DEL
CANTON MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

De _____

Otorgada por _____
LOS CONYUGES SEÑOR ARMANDO ANTONIO MUÑOZ
CASTRILLO Y SEÑORA ANANDA GENTENO PEREZ

A favor de _____
A LOS CONYUGES SEÑOR LUIS ANTONIO LA
PEREZ Y SEÑORA ROSA YOLIANA ROBERTO MUÑOZ

Cuantía _____

Autorizado por la Notaria
ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ

Registro _____ No. _____

Manta, a _____ de _____ de _____



NOTARIO: 2014 12.02.04.P0011

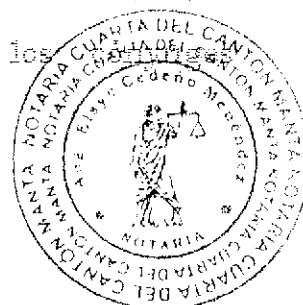
COMPRAVENTA: OTORGAN LOS CONYUGES SEÑOR
ARMANDO ANTONIO RUGEL CASTRO Y SEÑORA ARMIDA
CENTENO PEREZ; A FAVOR DE LOS CONYUGES SEÑOR
LUIS ANTONIO LOPEZ PEREZ Y SEÑORA XIOMARA
VIVIANA ROEAYO MUÑOZ.

CUANTIA: USD \$ 3,125.00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón
Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día
lunes veintinueve de septiembre del año dos mil catorce,
ante mí, Abogada ELSYE CEDEÑO MENENDEZ, Notaria
Pública Cuarta del cantón Manta, comparecen y declaran,
por una parte, en calidad de "VENDEDORES" los conyuges
señor ARMANDO ANTONIO RUGEL CASTRO y señora
ARMIDA CENTENO PEREZ, por sus propios y personales
derechos, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme
exhibido sus cédulas de ciudadanía que corresponden a los
números uno tres cero uno cuatro cuatro tres nueve
guión nueve y uno tres cero uno cinco nueve dos cero cero
guión cero; respectivamente, cuyas copias debidamente
certificada por mí, se agrega a esta escritura. Los Vendedores
son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, casados
entre sí y domiciliados en esta ciudad de Manta; y, por

otra parte, en calidad de "COMPRADORES" los

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

señor LUIS ANTONIO LOPEZ PEREZ y señora VIVIANA ROBERTO MUÑOZ, por sus propios derechos, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía que corresponden a los números uno siete cero cuatro uno nueve uno siete nueve guión ocho y uno siete cero ocho uno tres siete seis nueve guión ocho, respectivamente, cuyas copias fotostática debidamente certificadas por mí agrego a esta escritura.- Los Compradores son de nacionalidad ecuatoriana, casados entre sí, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la señora Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la que conste un contrato de **COMPRAVENTA**, contenido en las siguientes cláusulas. PRIMERA: INTERVIENTES.- Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, los cónyuges señor ARMANDO ANTONIO RUGEL CASTRO y señora ARMIDA CENTENO PEREZ, por sus propios derechos, a quienes en lo

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA-MANABI



denominaremos "LOS VENDEDORES", y, por otra parte, los cónyuges señor LUIS ANTONIO LOPEZ PEREZ y señora Xiomara Viviana Robayo Muñoz, por sus propios derechos, a quienes en lo posterior denominaremos simplemente como "LOS COMPRADORES". Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta; hábiles y capaces de ejercer derechos y contraer obligaciones, como en derecho se requiere para esta clase de actos. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Uno.- a) Declaran los Vendedores señor ARMANDO ANTONIO RUGEL CASTRO y señora ARMIDA CENTENO PEREZ, que son dueños y propietarios de dos lotes de terrenos, signados con los números SESENTA Y SIETE y SETENTA Y CUATRO de la Manzana E, ubicados en la Parroquia Santa Marianita del cantón Manta, el mismo que lo adquirimos por compra que le hiciéramos al señor Lorenzo Santana Alvia, según consta de la Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaria Pública Tercera del cantón Manta, el catorce de noviembre de mil novecientos ochenta, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el dieciséis de diciembre de mil novecientos ochenta; b) Con fecha diecinueve de noviembre de mil novecientos ochenta y seis, se encuentra inscrita los planos del Conjunto Residencial Estero La Travesía, celebrada en la Notaria Pública Tercera del cantón Manta, el diez de noviembre de mil novecientos ochenta.

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



Abg. Elsy Cedeno Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

c) Con fecha veintidós de octubre del año dos mil cinco, se encuentra inscrita el Rediseño de Plano del Conjunto Residencial Estero La Travesía, celebrada en la Notaría Pública Tercera del cantón Manta, el diez de octubre del año dos mil cinco, esto es la Manzana "C" (Tres mil doscientos noventa y cuatro metros cuadrados con noventa y un centímetros cuadrados) lotes números: Treinta y tres, Treinta y cuatro, Treinta y cinco, Treinta y seis, Treinta y siete, Treinta y ocho, Treinta y nueve, Cuarenta, Cuarenta y uno, Cuarenta y dos, Cuarenta y tres, Cuarenta y cuatro, Cuarenta y cinco, Cuarenta y seis, Cuarenta y siete, Cuarenta y ocho, Manzana "F" (Dos mil ochocientos cuarenta y ocho metros cuadrados siete centímetros cuadrados) lotes números: Setenta y siete, Setenta y ocho, Setenta y nueve, Ochenta, Ochenta y uno, Ochenta y dos, Ochenta y tres, Ochenta y cuatro, Ochenta y cinco, Ochenta y seis, Ochenta y siete, Ochenta y ocho, Ochenta y nueve y noventa. Dos.- Lotes de terrenos que las siguientes medidas y linderos: LOTE NUMERO SESENTA Y SIETE DE LA MANZANA "E": POR EL FRENTE: Con doce metros cincuenta centímetros y lindera con vía; POR ATRÁS: Con doce metros cincuenta centímetros y lindera con lote número Setenta y cuatro; POR EL COSTADO DERECHO: Con doce metros cincuenta centímetros y lindera con lote número Sesenta y seis; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con doce



cinquenta centímetros y lindera con lote número
y ocho.- Con una superficie total de CIENTO
CINCUENTA Y SEIS METROS CUADRADOS CON VEINTICINCO
CENTIMETROS CUADRADOS; y, LOTE NUMERO SETENTA Y
CUATRO DE LA MANZANA "E": POR EL FRENTE: Con doce
metros cincuenta centímetros y lindera con vía; POR ATRÁS:
Con doce metros cincuenta centímetros y lindera con lote
número Sesenta y siete; POR EL COSTADO DERECHO: Con
doce metros cincuenta centímetros y lindera con lote número
Setenta y cinco; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con doce
metros cincuenta centímetros y lindera con lote número
Setenta y tres.- Con una superficie total de CIENTO
CINCUENTA Y SEIS METROS CUADRADOS CON VEINTICINCO
CENTIMETROS CUADRADOS.- TERCERA: COMPRAVENTA.- Con
los antecedentes expuestos y mediante el presente instrumento,
los cónyuges señor ARMANDO ANTONIO RUGEL CASTRO y
señora ARMIDA CENTENO PEREZ, venden, ceden y transfieren a
los cónyuges señor LUIS ANTONIO LOPEZ PEREZ y señora
XIOMARA VIVIANA ROBAYO MUÑOZ, quienes compran,
adquieren y aceptan para sí, los dos lotes de terrenos que a
continuación se detallan: LOTE NUMERO SESENTA Y SIETE
DE LA MANZANA "E": POR EL FRENTE: Con doce metros
cincuenta centímetros y lindera con vía; POR ATRÁS: Con doce

metros cincuenta centímetros y lindera con lote número
Setenta y cuatro; POR EL COSTADO DERECHO: Con doce

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



Elsy
Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

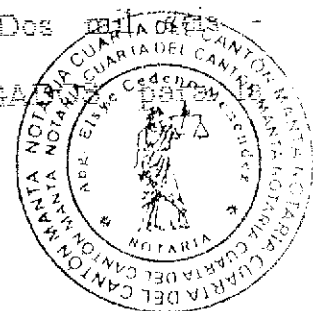
metros cincuenta centímetros y lindera con lote número
Sesenta y seis; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con doce
metros cincuenta centímetros y lindera con lote número
Sesenta y ocho.- Con una superficie total de CIENTO
CINCUENTA Y SEIS METROS CUADRADOS CON VEINTICINCO
CENTIMETROS CUADRADOS; y, LOTE NUMERO SETENTA Y
CUATRO DE LA MANZANA "E". POR EL FRENTE: Con doce
metros cincuenta centímetros y lindera con vía; POR ATRÁS:
Con doce metros cincuenta centímetros y lindera con lote
número Sesenta y siete POR EL COSTADO DERECHO: Con
doce metros cincuenta centímetros y lindera con lote número
Setenta y cinco; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con doce
metros cincuenta centímetros y lindera con lote número
Setenta y tres.- Con una superficie total de CIENTO
CINCUENTA Y SEIS METROS CUADRADOS CON VEINTICINCO
CENTIMETROS CUADRADOS.- CUARTA : PRECIO.- El precio de la
presente Compraventa pactado de mutuo acuerdo por los
contratantes, es por la suma de TRES MIL CIENTO
VEINTICINCO DOLARES AMERICANOS, valor que los Compradores
entregan en este acto a los Vendedores, quienes declaran
recibirlo al contado, en dinero en efectivo, a su total y entera
satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer
por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión
enorme. QUINTA: SANEAMIENTO.- La venta de estos lotes de
terrenos se hacen como cuerpo cierto y en el estado en que



presente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas; y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de los adquirentes quienes declaran que conocen muy bien las propiedades que por este acto compran. No obstante de aquello, los Vendedores se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de Ley. SEXTA: DOMICILIO.- Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalen su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. SEPTIMA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.- Se facultan a los portadores de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del Canton Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. LAS DE ESTILO.- Sirvase usted Señora Notaria, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública. Hasta aquí la minuta que con las enmiendas, correcciones y rectificaciones hechas por las partes y autorizada por mí la señora Notaria, queda elevada a escritura pública, junto con los documentos anéxos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado JOFRE

MACIAS CABAL. Matricula número: Trece - Dos mil ochenta y cuatro del FORO DE ABOGADOS

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



Elyse Cedeno Mendez
Abg. Elyse Cedeno Mendez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue los comparecientes por mí la señora Notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto.- DOY FE. *g*

Armando C. de Riegel
ARMANDO RUGEL CASTRO
C.C.No.- 130014439-9

Armida C. de Riegel
ARMIDA CENTENO PEREZ
C.C.No.- 130159200-0

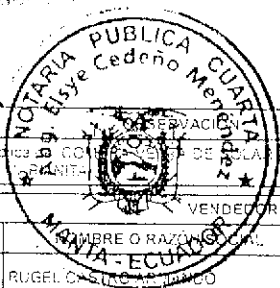
Luis A. Lopez Perez
LUIS A. LOPEZ PEREZ
C.C.No.- 170419179-8

Xiomara V. Robayo Muñoz
XIOMARA V. ROBAYO MUÑOZ
C.C.No.- 170813769-8



Armando C. de Riegel
LA NOTARIA.-

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANA - MANABI

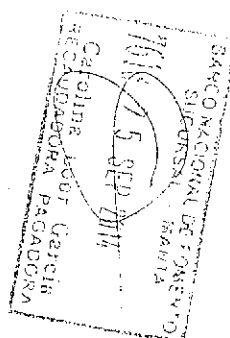
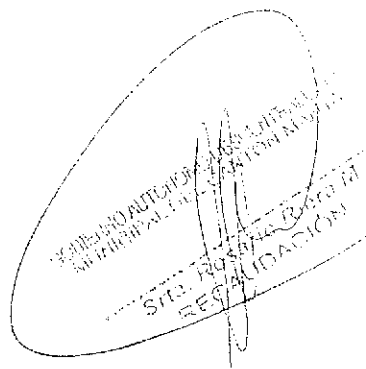


9/25/2014 12:22

Una escritura pública de COMPRAVENTA DE FUNDACIÓN ubicada en MANITA de la parroquia SANTA MARIANA			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
			4-12-14-25-220	156.25	1562.50	147500	355127
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
	RUGEL CASANOVA JIMBO	WZELT 57 LA TRAVESA PARROQUIA STA. MARIANA	Impuesto principal		16.53		
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil		4.90		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		21.43		
1724191783	LOPEZ PEREZ LUIS ANTONIO	NO	VALOR PAGADO		21.43		
			SALDO		0.00		

EMISION: 9/25/2014 12:22 ROSARIO RIERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

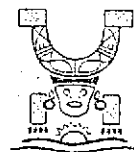


SECCION NACIONAL DE FOMENTO 25/09/2014
LUGAR: MANITA 16 0 0000 2500
CANTON: MANITA 16 0 0000 2500
MUNICIPIO: MANITA 16 0 0000 2500
CANTON: MANITA 16 0 0000 2500
MUNICIPIO: MANITA 16 0 0000 2500
CANTON: MANITA 16 0 0000 2500
MUNICIPIO: MANITA 16 0 0000 2500

Abg. Elsy Cedeno Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 00067332

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

URBANA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado SOLAR Catastro de Predios
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en .

pertenece a RUGEL CASTRO ARMANDO

ubicada MZ-E LT.67 LA TRAVESIA PARROQUIA STA. MARIANITA

cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE DE COMRAVENTA

asciende a la cantidad

de \$ 1562.50 UN MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS DOLARES 50/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMRAVENTA

WPICO

Manta, de del 20

25 DE

SEPTIEMBRE 2014

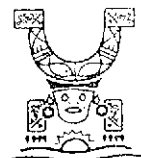
Director Financiero Municipal





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
CERTIFICACION



0045745

N. 0223-2476

La Dirección de Planeamiento Urbano certifica que el predio ubicado en Travesía, de propiedad del Sr. Armando Antonio Rugel Castro, signado con 67, Mz. E. de la Parroquia Santa Marianita, Cantón Manta, tiene las siguientes medidas y linderos:



Frente: 12,50m. - Vía
Atrás: 12,50m. - Lote No. 74
Costado Derecho: 12,50m. - Lote No. 66
Costado Izquierdo: 12,50m. - Lote No. 68
Área Total: 156,25m².

Manta, Agosto 06 del 2014

Arq. Galo Álvarez González
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL

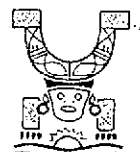
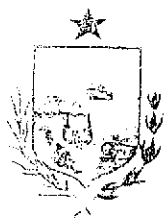
La presente certificación se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y ante la petición del interesado, después de haber realizado la inspección respectiva al sitio, por lo cual salvamos error u omisión eximiendo de responsabilidad al certificante del alcance o uso que se le dé al presente documento.

JCM

Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 115511

Nº 0115511

CERTIFICADO DE AVALÚO



Fecha: 15 de agosto de 2014

No. Electrónico: 24234

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 13-14-05-000

Ubicado en: MZ-E LT 6 LA TRAVESIA PARROQUIA STA. MARIANITA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 156,25 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

RUGEL CASTRO ARMANDO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	1562,50
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	1562,50

Son: UN MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS DOLARES CON CINCUENTA CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 - 2015."

Abg. David Cedeño Ruperti

Director de Avalúos, Catastros y Registros

Impreso por: MARIS REYES 15/08/2014 16:02:40



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

102

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611727
Manta - Manabí

0019739

COMPROBANTE DE PAGO

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE
156614359001

CIRCU:
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN:

RUGEL CASTRO ARMANDO
MZ-F LT. 67 LA TRAVESIA P. SANTA

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
MARFANCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGOS: 324582
CADA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 18/08/2014 12:22:13

ÁREA DE SELLO



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: domingo, 16 de noviembre de 2014
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE DE PAGO VA A SER SUJETO AL REGISTRO DE PAGO

Elsy Cedeno
Abg. Elsy Cedeno Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Manabí





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 136000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9. Telf.: 2611-479 / 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO No.000305126

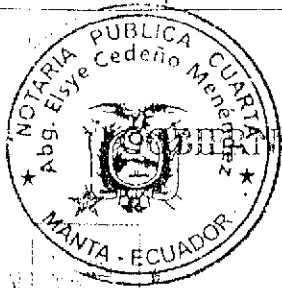
9/25/2014 12:21

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALLUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia SANTA MARÍA		4-13-14-10-000	156.25	1582.50	147529	305126
VENDEDOR		AL CABALAS Y ADICIONALES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
	RIGUEL CASTRO ARMANDO	MZ- 174 LA TRAVESIA PARROQUIA STA. MARÍA	Impuesto principal		16.53	
	ADQUIRIENTE		Junta de Beneficencia de Guayaquil		4.96	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		21.49	
1704191791	LOPEZ PEREZ LUIS ANTONIO	ND	VALOR PAGADO		21.49	
			SALDO		0.00	

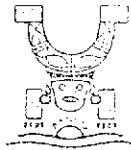
EMISION: 9/25/2014 12:21 RUSARIO RIERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

RECAUDACION
Sta. ROSALBA
MANTAS



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 00067333



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

URBANA

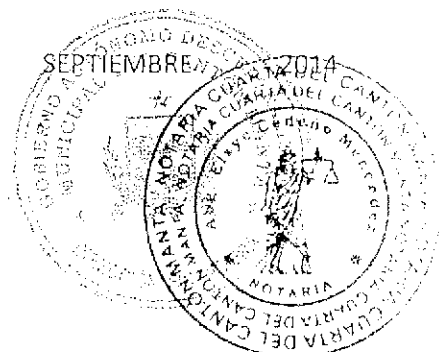
A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en perteneciente a RUGEL CASTRO ARMANDO ubicada en MZ-E LT.74 LA TRAVESIA PARROQUIA STA. MARIANITA cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE DE COMPRAVENTA asciende a la cantidad de \$ 1562.50 UN MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS DOLARES 50/100.
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Manta, de del 20

Elsy Cedeño Mena
Abg. Elsy Cedeño Mena
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador

25 DE
SEPTIEMBRE DE 2014

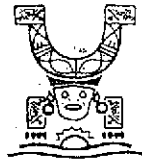
Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO
CERTIFICACION



0045769

N. 0224-2477

La Dirección de Planeamiento Urbano certifica que el predio ubicado, en Travesía, de propiedad del Sr. Armando Antonio Ruge Castro, signado con el Lote No. 74, Mz. E. de la Parroquia Santa Marianita, Cantón Manta, tiene las siguientes medidas y linderos:



Frente: 12,50m. - Vía
Atrás: 12,50m. - Lote No. 67
Costado Derecho: 12,50m. - Lote No. 75
Costado Izquierdo: 12,50m. - Lote No. 73
Área Total: 156,25m².

Manta, Agosto 06 del 2014

Arg. Gialo Álvarez González
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL

La presente certificación se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y ante la petición del interesado, después de haber realizado la inspección respectiva al sitio, por lo cual salvamos error u omisión eximienso de responsabilidad al certificador del alcance o uso que se le de al presente documento.

JCM.



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

**DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS**

No. Certificación: 115510

Nº 0115510

CERTIFICADO DE AVALÚO



Fecha: 15 de agosto de 2014

No. Electrónico: 24226

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 4-13-14-10-000

Ubicado en: MZ-E LT.74 LA TRAVESIA PARROQUIA STA. MARIANITA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 156,25 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario
RUGEL CASTRO ARMANDO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	1562,50
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	1562,50

Son: UN MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS DOLARES CON CINCUENTA CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014-2015".

Abg. David Cedeño Rupert

Director de Avalúos, Catastros y Registros

Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

Impreso por: MARTIS REYES 15/08





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

102

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

0019738

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

13601443959001

C/RUC:

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

ROGEL CASTRO ARMANDO

MZ-F LT. 74 LA TRAVESIA P.

SANTA

MARIANEFACIÓN PREDIO:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALUO PROPIEDAD:

REGISTRO DE PAGO

324579

MAFGARITA ANCHUNDIA L

CALIA:

18/08/2014 12:21:06

VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

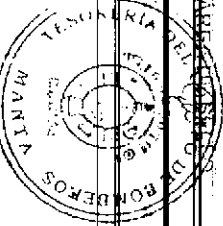
ASESORIA

TOTAL A PAGAR

3.00

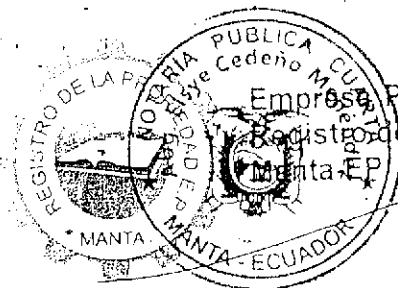
VALIDO HASTA: domingo, 16 de noviembre de 2014

CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ESTE COMPROBANTE NO TIENE VALOR SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta, E.P.

47



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 47319.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 12 de agosto de 2014
Parroquia: Santa Marianita
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno signado con el No. 74. Mz. E, de la parroquia Santa Marianita Cantón Manta. Tiene las siguientes medidas y linderos: Frente: 12.50m - Vía. Atrás: 12.50m - Lote No. 67. Costado Derecho; 12.50 m. Lote No 75. Costado Izquierdo; 12.50m - lote No. 73. Área Total: 156.25m². SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.251 16/12/1980	2.076
Planos	Planos	1 19/11/1986	1
Planos	Planos	22 24/10/2005	195

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 1 Compraventa

Inscrito el: martes, 16 de diciembre de 1980
Tomo: 1 Folio Inicial: 2.076 - Folio Final: 2.076
Número de Inscripción: 1.251 Número de Repertorio: 2.330
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 14 de noviembre de 1980
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Predio situado en el Sitio La Travesía Parroquia y Cantón Manta, sup. de, Setenta mil quinientos sesenta metros

c a d r a d 1.251 06/12/19

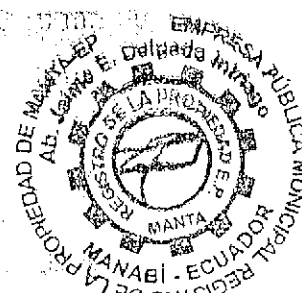
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

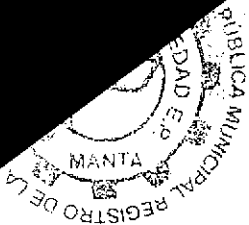
Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social
13-00144399 Rugel Castro Armando Antonio

80-0000000000995 Santana Alvia Lorenzo

Certificación impresa por: ZuiS

Ficha Registral: 47319





c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: Compra Venta No. Inscripción: 140 Fec. Inscripción: 21-oct-1940 Folio Inicial: 1 Folio final: 1

2 / 2 Planos

Inscrito el: miércoles, 19 de noviembre de 1986

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 Folio Final: 1

Número de Inscripción: 1 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 10 de noviembre de 1986

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Planos del Conjunto Residencial Estero la Travesía.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad

Cédula o R.U.C.

Nombre y/o Razón Social

Estado Civil

Domicilio

Propietario

13-0014399 Rugel Castro Armando Antonio

(Ninguno)

Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:

Compra Venta

No. Inscripción: 1151 Fec. Inscripción: 16-dic-1980 Folio Inicial: 2076 Folio final:

1151

16-dic-1980

2076

Folio final:

3 / 2 Planos

Inscrito el: lunes, 24 de octubre de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 195 Folio Final: 2.004

Número de Inscripción: 22 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 10 de octubre de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Rediseño de Plano del Conjunto Residencial Estero La Travesía, esto es la MANZANA "C", (3294,91 m2) Lote,

33,34,35,36,37,38,39,40,41,42,43,44,45,46,47,48, MANZANA "F", (2848,07 m2) Lote No.

77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad

Cédula o R.U.C.

Nombre y/o Razón Social

Estado Civil

Domicilio

Propietario

13-0014499 Rugel Castro Armando Antonio

Soltero

Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:

Planos

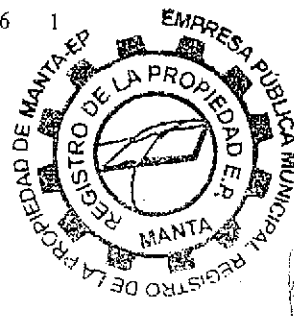
No. Inscripción: 1 Fec. Inscripción: 19-nov-1986 Folio Inicial: 1 Folio final:

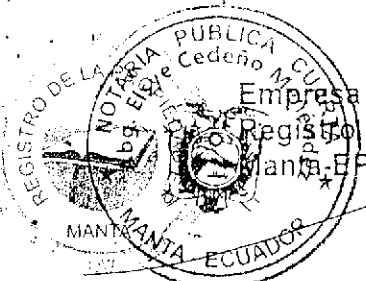
1

19-nov-1986

1

Folio final:





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta, E.P.



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro
Planos	2	
Compra Venta	1	

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:01:17 del martes, 12 de agosto de 2014

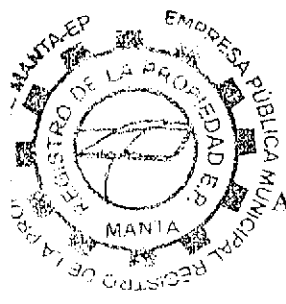
A petición de: *[Firma]*

Elaborado por : Zayda Azucena Saltos Pachay
130730043-2



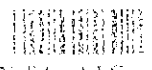
Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diciera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

**El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.**



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

[Firma]

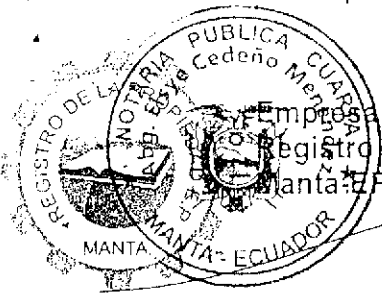


Validez del Ce.
que se diciera un
emitiera

[Firma]

[Firma]
Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta, E.P.

47318



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 12 de agosto de 2014
Parroquia: Santa Marianita
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno signado con el No. 67. Mz. E, de la parroquia Santa Marianita Cantón Manta. Tiene las siguientes medidas y linderos: Frente: 12.50m - Vía. Atrás: 12.50m Lote No. 74. Costado Derecho; 12.50 m. Lote No 66. Costado Izquierdo; 12.50m - lote No. 68. Área Total; 156.25m². SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.251 16/12/1980	2.076
Planos	Planos	1 19/11/1986	1
Planos	Planos	22 24/10/2005	195

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa

Inscrito el: martes, 16 de diciembre de 1980
Tomo: 1 Folio Inicial: 2.076 - Folio Final: 2.076
Número de Inscripción: 1.251 Número de Repertorio: 2.330
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 14 de noviembre de 1980

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Publicado en el Sitio La Travesía Parroquia y Cantón Manta, sup. de Setenta mil quinientos sesenta metros

u a d r a d 1.251 16/12/19 19/11/19 22 24/10/20

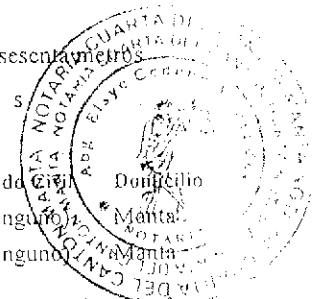
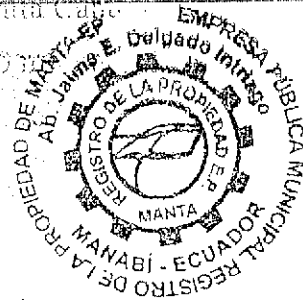
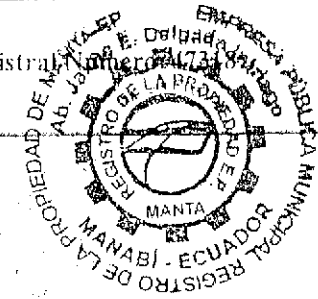
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social
13-00144399 Rugel Castro Armando Antonio
80-000000000995 Santana Alvia Lorenzo

Certificación impresa por: ZUIS

Ficha Registral: 47318

Página: 1 de 1





c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:

Compra Venta

No. Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:

140

21-oct-1940

1

1

2 / 2 Planos

Inscrito el: miércoles, 19 de noviembre de 1986

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 1 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 10 de noviembre de 1986

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Planos del Conjunto Residencial Estero la Travesía.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad

Cédula o R.U.C.

Nombre y/o Razón Social

Estado Civil

Domicilio

Propietario

13-00144399

Rugel Castro Armando Antonio

(Ninguno)

Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:

Compra Venta

No. Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:

1251

16-dic-1980

2076

2076



3 / 2 Planos

Inscrito el: lunes, 24 de octubre de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 195 - Folio Final: 2.004

Número de Inscripción: 22 Número de Repertorio: 5.149

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 10 de octubre de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Rediseño de Plano del Conjunto Residencial Estero La Travesía, esto es la MANZANA "C", (3294,91 m2) Lote,

33,34,35,36,37,38,39,40,41,42,43,44,45,46,47,48, MANZANA " F", (2848,07 m2) Lote No.

77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad

Cédula o R.U.C.

Nombre y/o Razón Social

Estado Civil

Domicilio

Propietario

13-00144399

Rugel Castro Armando Antonio

Soltero

Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:

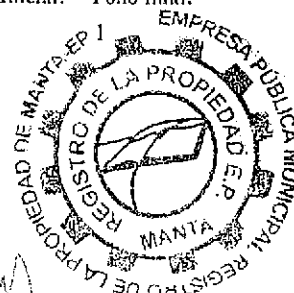
Planos

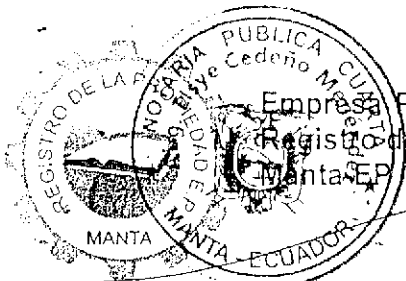
No. Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:

1

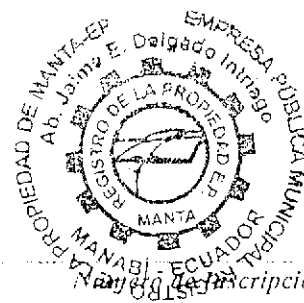
19-nov-1986

1





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta, E.P.



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro
Planos	2	
Compra Venta	1	

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:56:55 del martes, 12 de agosto de 2014

A petición de:

Elaborado por : Zayda Azucena Saltos Pachay
130730043-2

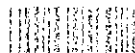


Validez del Certificado 30 días. Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
constituya un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intrigado
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



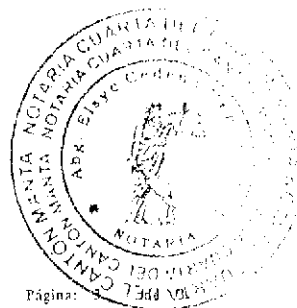
Validez del Cer
que se diera un
emitie.

sado debe comuni.

Documento al P

Documento

Eliseo Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador



CIUDADANA

1704191798-3

LOPEZ PEREZ
LUIS ANTONIO

PICHINCHA
QUITO

GONZALEZ SUAREZ

01/01/1955-11-27

ECUATORIANA

M

Casado
XIMARA VIVIANA
ROBAYO MUNDY



MARIA POMPEYA

QUITO
2012-01-07

2012-01-07

1-0332/2702



1301/10

002

002-0150

1704191798

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

LOPEZ PEREZ LUIS ANTONIO

PICHINCHA

PROVINCIA

QUITO

CIRCUNSCRIPCION

TABABELA

CANTON

PARROQUIA

3

-

ZONA

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA



1961-02-24
EQUATORIANA

Canada
LUIS ANTONIO
LOPEZ REREZ

SUPERIOR

CHEFF

XXX XXX

ROBAYO MUÑOZ BLANCA

QUITO
2011-11-15

2011-11-15



003

003 - 0016

1708137698

NUMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

ROBAYO MUÑOZ XIOMARA VIVIANA

PICHINCHA

PROVINCIA

QUITO

CANTÓN

CIRCONSCRIPCION

TABASELA

PARROQUIA

3

-

ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

Elsy Cedeno
Abg. Elsy Cedeno Mendez
Notaria Publica Cuarta
Montalvo - Ecuador



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CIUDADANIA NO. 14439-9
 RUGEL CASTRO ARMANDO DOMINICO
 GUAYAS/COLIMES/COLIMES
 12 JULIO 1937
 090-012-0024-1 ECUADOR
 GUAYAS/ BALZAR
 BALZAR 1937



ECUATORIANA***** E333311211
 CASADO ARMIDA CENTENO
 SECUNDARIA COMERCIANTE
 LUIS RUGEL
 ZOILA CASTRO
 MANTA 13/01/2004
 13/01/2016

REN 0243613

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y REGISTRO
 CIUDADANIA NO. 130159200-0
 CENTENO PEREZ ARMIDA
 GUAYAS/SALINAS/SALINAS
 26 ENERO 1943
 002-0014 00040 F
 GUAYAS/ SALINAS
 SALINAS 1943



Armida C. de RUGEL

ECUATORIANA***** E4343V4222
 CASADO ARMANDO RUGEL
 SUPERIOR QUEHACER DOMESTICOS
 JORGE CENTENO
 ALICIA PEREZ
 MANTA 13/01/2004
 13/01/2016

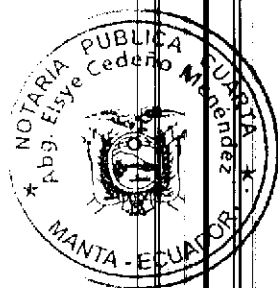
REN 0243614

2014 Elvye Cedeno Menéndez
 Notaría Pública Cuarta
 Manta - Ecuador



ESTAS 15 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Elsy Cedeño Menéndez *E*

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU
ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO,
AL QUE ME REMITO A PETICION DE PARTE INTERESADA,
CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO, ENTREGADO EL
MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO.- CODIGO:
2014.13.08.04.P6611 DOY FE. *E*



Elsy Cedeño Menéndez
Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador